

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FÉRROL: Lunes 20 de Junio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 160

Entre paréntesis

MUCHO CALOR EN GALICIA

JUGUETE

La preocupación general es, en estos días, el calor, que osado y atrevido, se coló en nuestro mundo, mucho antes de que el Verano le hubiese abierto las puertas. Armado de ardores y rodeado de molesto séquito de brisas cálidas, él nos sorprende cuando aun no está lejana la fecha en que el cerzo de la montaña nos dió su último helado beso de despedida, y en tal forma aprieta, que el organismo humano encuentra ya sus caricias pesadas, aquí donde no es costumbre verle atreverse con la barrera de árboles y florestas que nos ciñen entre sus frescuras primaverales.

Galicia, el país del delicioso ambiente, del regalado clima, de las auras suaves; donde tras cada mata hay escondido un soplo dulcísimo, y colgado un aroma del ramaje de cada pino, Galicia siente esta avalancha de calor excesivo en su seno, con extrañeza y con temor. ¿Irán á acabarse esos días apacibles del Noroeste que regalamos al forastero, ansioso y axfisiado, que invade nuestros lares? ¿Acaso sufrió una perturbación geológica nuestro suelo y se agitan en el fondo del verde y tranquilo terreno volcánicas complicaciones? ¿Ván á ver un término las templanzas del valle y de la fronda? ¿terminarán las gratas frescuras del río? ¿habrán pasado para no volver esos crepúsculos que protegen la blanda siesta bajo el corpulento roble? ¿No dará ya sombra el castaño, ni recogerá en sus hojas la ira del sol la picada hoja de la vid? ¿Irán á borrarse de un esponjazo de la Naturaleza nuestra especialidad en el ibero suelo? ¿Huyó el oasis? ¿No somos ya la Escocia privilegiada de este rincón de Europa? ¿Dejó de protegernos el termómetro con sus prudentes alturas que son nuestra vida y acaso nuestro pan?

¡Ah! yo bien sé que el calor es el padre de la vida; yo bien sé que el calor hace hervir en las venas la sangre que alimenta las pasiones é inflama la fantasía; yo bien sé que el calor se llama génio, se llama arte, se llama inspiración, se llama matiz, se llama gloria. Yo te conozco, Andalucía, y bajo tu cielo de fuego vi pestañar los apasionados ojos de tus mujeres, que son el calor hecho carne; yo te conozco, Valencia, y en tus verjeles ví salpicado el amarillo botón del naranjo, que es el calor hecho fruto; yo te conozco, Italia, y en tu ardiente suelo hirieron mi mente las canciones del trovador errante, que es el calor hecho poesía; yo te conozco, Arabia, y aspiré en tí la fragancia de tus esencias, que son el calor hecho perfume.... Pero á todas, prefiero mi Galicia con sus sosiegos, con sus templanzas, con sus cielos brumosos, con sus frias mujeres, con sus desmayos, con sus flores despintadas, y con sus prados que invitan dulcemente al sueño.

A vuestra flora de arriate, en cuya belleza tanto interviene la tijera del jardinero, prefiero la mia, selvática, mal educada, abrupta que se extiende por la senda, trepa á la ladera, se entromete en el barranco, hiérguese á la cúspide y descende otra vez al camino, caracoleando juguetona, varia, inquieta, múltiple en matices, en suavidades y en verdores. Prefiero las olas alborotadas de este mar á esos rizos de espuma de vuestras playas; quiero ver estas encinas añosas que plantó el abuelo; quiero subir á la montaña, á que el viento de las cresterías me curta el cutis de la frente; quiero sentir las caricias melancólicas de estas mugeres gallegas, sinó apasionadas,

leales, con esa miel que destilan, que tiene algo de misterio y algo de onda tranquila de remanso; y ¡qué diablo! Mapamundi, cuando te recorro con el dedo, ausente y alejado de mi país, siempre fijo con delicia la yema sobre este rincón de la tierra, que Galicia se llama, y cierro los ojos y oigo en mi fantasía notas así como de gaita, y creo que la inmensidad de nombres que cubren tu cartón bailan una animadísima *muniñera*.

¿Y, dí, fresca cuna donde la Naturaleza duerme entre festones de follaje su tranquilo sueño; pájaro cansado que reposas en suave nido de briznas y hierbabuenas á la caída de la tarde; lédo suspiro de casto amor; Galicia la hermosa coronada de pámpanos y flores silvestres, perderás así tu existencia deleitosa de miel y nata por una inopinada subida de un termómetro inconsciente?

¿Vás á dejar, de veras, de ser la tierra de promisión del mundo de verano?

¿No vá á detenerse más, con respeto el sol ante la hojarasca de tus pantallas verdes?

¿Renuncias á ser ese cogollo de lechuga que ufanos entreabrimos, como nido de promesas, ante la avidez de los españoles achicharrados?...

No! no!... ese termómetro miente; el mercurio es un embustero...

¿Qué sabe Reamur de nuestras cosas, si nunca estuvo en Galicia?

J. DE AREVALO.

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Hace tiempo tenemos proyectado publicar una serie de artículos sobre la urgente necesidad de reformar el Reglamento de este, indicando las líneas generales á que debe responder su organización, hoy tan poco en armonía con el material moderno. Consideraciones que sobre nosotros han pesado, dignas de respeto, así como la persuasión de que para demostrar la necesidad de estas reformas, no se debe lastimar á los demás cuerpos, ni hacer creer que cuando á uno sólo de ellos no se le organiza de un modo que completamente le satisfaga, es no saber legislar, han sido los motivos que nos impidieron tomar parte en la continua contienda, que para nosotros mal inspirada uno y otro día en distintos periódicos se viene suscitando.

Siendo nuestra templanza prenda segura, para no incurrir en exageraciones que no, por estar expuestas con galanura, dejan de ser inconvenientes, ni para entablar odiosas polémicas perjudiciales siempre para quien las provoca, nos creemos con títulos suficientes para ser leídos en este asunto, sin ningún género de presunción, y aspirar á que nuestras indicaciones se tomen en cuenta.

Entre los varios puntos que reclaman inmediata aclaración, urge resolver el que se ofrece al embarco de los maquinistas mayores efectivos, embarco que, en nuestro concepto, no debe tener lugar hasta tanto que de un modo preciso se fije su alojamiento to abordó y preeminencias del empleo.

El que como premio á sus servicios ha sido recompensado con un empleo superior, que le exime del encargo que los primeros maquinistas tienen abordó, no parece natural vuelva á desempeñarlo en circunstancias ordinarias y en las mismas condiciones que antes de ser premiado.

Como comprendemos que la situación definitiva de los maquinistas que nos ocupan debe depender del plan general, nos limitamos hoy á pedir la aclaración del punto dicho, en el justo sentido expresado, de-

jando para más adelante la exposición de las reformas generales, para con libertad escribir fuera de la atmósfera actual tan poco apropiada á los fines que nos proponemos.

LO CONSEGUIMOS...

Las últimas noticias de la prensa vienen á confirmar el telegrama que nos dirigió nuestro corresponsal, anunciando que el señor ministro de Marina se declaró en el Congreso, respondiendo á excitaciones del señor Cánovas del Castillo, partidario de la construcción de acorazados, prefiriendo este sistema al de torpederos tan apadrinado por una exigua parte de la prensa.

La opinión valiosa de tan preclaro hombre de Estado no nos extraña en manera alguna; la esperábamos, como se espera todo lo lógico y sensato.

Nadie que de cuestiones de marina se preocupe y que siga con mediana atención el movimiento que en todas las potencias se desarrolla para aquilatar las ventajas de un sistema sobre el otro, puede poner en duda la inconveniencia, ya probada, de esas pequeñas armas de combate de efímera vida y odiosos efectos, desprestigiadas cada día más, por el mundo marítimo.

Inspirándonos nosotros en el estudio que día tras día hemos venido haciendo de esta cuestión, con el importante auxilio de ilustrados oficiales del ministerio de Marina que en nuestras técnicas tareas nos han honrado con su valer, hemos hecho campaña, según nuestros lectores habrán visto, en pró de los acorazados, teniendo la satisfacción de que hoy personajes tan competentes y de prestigio como el señor Cánovas y el Sr. Rodríguez Arias estén conformes con nuestras doctrinas.

Del señor ministro de Marina á quien su historia y el buen nombre que disfruta entre la Corporación que representa le obligaban á decidirse por un partido, no podíamos esperar otra cosa, apesar de las vacilaciones sentidas y del tiempo trascurrido, que de fijo habrá empleado en hacer conciencia sobre problema de tan difícil solución, como el que hoy se agita sobre el tapete.

Dada la actitud del señor Rodríguez Arias es de esperar que ya no se dilate la ejecución de una obra que toda la Marina y el país todo esperan con ansia, y será doble nuestra enhorabuena, después de haber conseguido los honores de la campaña, si en los Centros, al inspirarse en sanas ideas de patriotismo, brota la decisión de proteger á la industrial nacional, que es otro de nuestros más acariciados sueños, sin los cuales creemos y aun auguramos que no habrá Marina posible.

Asuntos del día

Nuestro corresponsal telegráfico nos dió cuenta de haber sido nombrada una comisión de diputados gallegos para examinar las causas de la crisis pecuaria, y proponer los medios de combatirla.

Ahora un colega nos dá cuenta de haberse reunido en una de las secciones del Congreso dicha asamblea acordando, después de una breve discusión, el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Mosquera, Alsina y Scoane, presidida por el Sr. Becerra, para que redacte una Memoria exponiendo las causas de la crisis pecuaria y los medios más adecuados de conjurarla.

Trabajo que, á nuestro juicio, podían evitar, conocido como es el brillante informe que la *Sociedad Económica* de Santiago acaba de publicar y en el cual los señores de la comisión indicada han de encontrar se-

guramente cuantos datos necesiten al objeto que se proponen.

Llamó nuestra atención, hasta cierto punto, *El Telegrama de Galicia*, viéndole atribuir al señor Arias Armesto la representación provincial por el distrito de Santiago. Y á su vez se descuelga un diario de Santiago, protestando y diciendo que el señor Arias es diputado por Betanzos.

No ván desconcertados nuestros colegas. El Sr. Arias Armesto podrá parecer diputado de cualquier otro distrito, con más méritos que del suyo.

El gran problema del día.
Cortamos de nuestro colega *El Reparador* de Mondoñedo.

«Una pequeña alza se ha notado en el precio de las terneras, pero es una alza transitoria, toda vez que obedece á pugna entablada entre algunos que se dedican á este tráfico.

Por lo demás en las ferias de Fontán se vendieron y venden terneras á 55 reales que en otra época valdrían 12 ó 14 duros.

De esto puede deducirse cuán angustioso será el estado de nuestros labradores que todo lo esperan de la venta de ganados.»

Asustan, efectivamente, los horrores que se estarán enseñoreando en el hogar de nuestros campesinos, como consecuencia del latente conflicto sobre cuya solución entienden hoy todas las entidades político-económico-administrativas.

Estamos en consulta de médicos.

El diagnóstico ya está hecho.

Hay enfermedad para rato.

¿No podría llegarse más rápidamente al período de convalecencia, recabando de los altos poderes una rebaja, ya que no el completo perdón de contribuciones, en la parte que afecta á la ganadería?

En los repartimientos se fija separadamente la riqueza imponible sobre la cual gira la derrama, por los cuatro conceptos de rústica, urbana, ganadería y colonia, y fácil sería restar la parte proporcional que corresponde á ese ramo hoy objeto en Galicia de la más horrible de las crisis.

El primer deber de los Gobiernos es auxiliar el desenvolvimiento de las fuerzas vivas del país, aun á costa de sacrificios.

Correspondencias

Madrid 17 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: Los reformistas hicieron ayer su anunciada gira á Toledo.

Nadie se explica la conveniencia de esa escursión. Pero eso no importa.

Ellos sentirían necesidad de dar suelta á la lengua, y como aquí ya no hay quien los escuche tuvieron que salvar unas cuantas leguas para encontrar auditorio.

Llegaron á la Ciudad imperial, y valgan Dios ¡las cosas que han dicho allí!

Después de pasar el día de fiesta llegó la noche y se fueron los expedicionarios al teatro para dar la representación con que obsequiaban á sus correligionarios.

La obra no estaba bien ensayada y hubo actor que descompuso el cuadro como más adelante se verá.

Inauguró la velada el ex-diputado toledano Sr. Infante que hizo la presentación de los huéspedes y jefes del partido, y después se encará con sus correligionarios diciéndoles:

«Valemos mucho, por más que digan:

«Los conservadores no llegaron nunca á hacer nada de importancia en esta provincia.»

Esto último tiene la siguiente traducción. Señor Romero Robledo. V. que ha sido muchos años conservador, ninguna importancia tuvo entonces. Para que V. valga algo ha necesitado meterse á demócrata.

Romero Robledo dicen que recogió la indirecta, y que por lo bajo le dijo á un amigo.

«Este Infante es de lo más modesto! él mismo declara que se ha pasado la vida sin que nadie le haga caso; porque hasta hace seis meses ha sido conservador.

Salió á escena el señor Aguilera (D. Luis Felipe): dijo, por sí alguno lo llegaba á creer, que los reformistas constituían el partido más fuerte de España y terminó pi-

diendo á sus amigos que imitaran en todo la candidatura del duque de la Torre.

¿Incluso el viaje á Alcolea? ¿Cuándo decíamos que la obra estaba mal ensayada!

Siguieron otros oradores de menor cuantía, lució su figura en la escena Bosch y Fustigueras que nadie oyó su papel, porque estaba afónico; salió Linares Rivas para decir que estaba muy conmovido y que era hijo de un labrador, por lo cual le interesaba la agricultura; ¡que declaración tan trascendental! y habló después, si á eso se le llama hablar, el señor Romero Robledo.

El ex-ministro de la Gobernación comenzó declarándose también hijo de labrador.

En un párrafo *frappé*, por la frescura con que lo dijo, condenó á los políticos inquietos y bulliciosos que todo lo supeditan á la ambición de conquistar el poder.

¡Miren ustedes que eso dicho por Romero Robledo, tiene gracia!

Y añadía el ex-pollo antequerano:

Mientras el país perece, el poder central vive, una vida regalada y de derroche á costa del sudor de las clases productoras.

Dejando á un lado el que sea eso exacto ó no, haremos una pregunta al orador.

Los ocho años que V. ha sido ministro, ¿qué hacía V.?

¿Gobernó bien el partido conservador? Pues entonces ¿por qué se separó V. de él?

¿Gobernó mal, derrochando la fortuna pública?

Pues entonces ¿por qué estuvo V. á su lado mientras el partido ocupó el poder?

¿No vé V. señor Romero Robledo que diciendo esas cosas nadie cree en la sinceridad de V.?

Continúemos dando cuenta de lo que ocurrió en el *meeting*.

Se adelantó al proscenio el general Lopez Dominguez y empezó rogando á la prensa que hiciera justicia á los reformistas.

¡Si ya se la hacemos! ¿No vé V. lo que decimos todos los días? ¿Qué mayor justicia?

Después el general dijo una cosa que aunque no es nueva es una gran verdad.

Dijo que el pueblo tiene la culpa de que los políticos abusen de él desatendiendo los intereses generales.

Ciertísimo, señor Lopez Dominguez.

Pero el día que el pueblo harto de ser juguete cambie de rumbo, ¿á donde van á parar los políticos como V. y su cómplice en reformismo Romero Robledo?

De V. affmo.--El Corresponsal.

Entre comas

LA SARDINA

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: Me hizo reír muchísimo un sueto que dedicó su ilustrado periódico de V. á tomarle el pelo al malhadado noticiero de *La Democracia* por un *ambas aguas* que deslizó en sus cuartillas hablando de la casa flotante de baños; pero veo que ese valor no lo aventuran ustedes con el literato de *El Correo Gallego* que enterró la sardina, ó vamos, que nos habla de ella en el número del domingo último.

Comienza ese literato, que debe ser por el asunto, de muchas agallas, á comparar la sardina con un torero, dice que por la similitud del ropaje, lo cual es lo mismo que si él se comparase con un ganso *por mor* del uso de la pluma. Yo nunca ví sardinas vestidas de corto, con faja de seda, caireles, piernas al aire y monterilla.

En las imágenes por comparación, es cierto que se puede llegar á mucho, según la facundia y fantasía del que escribe; pero, la verdad, comparar á un torero con una parrocha, lañada ó por lañar, lo encuentro fuerte, de mal gusto y espinoso si Mazzantini se entera.

Lo repito: es espinoso, aun tratándose de animales de espina.

Paso porque el literato de Caranza nos diga, aunque no sea cierto, que las sardinas presentan un collar sanguinolento que trazó al rededor de su *pesquezo* la opresora malla, collar que nunca he visto; pero por lo que no puedo pasar, sin protesta en nombre de todas las sardinas de todos los sardínicos, es porque nos diga que la sardina tiene rabo. Yo siempre oí llamar al timón de los peces, cola; y rabo, al timón de los escritores de la familia del que me ocupo.

Sigue el caballero de rabo de sardina, sus lubricaciones *bulindo*, y nos dice como la sardina, *atorrolada*, hace esfuerzos inauditos para ensanchar el marco de acero inexorable que la oprime (léase la malla de la red); la presenta luego (á la sardina), pásmese V., Sr. Director, mirando al cielo; y no dice que crisca el nervudo puño en amenazante actitud por que no se le ha ocurrido. De todos modos, suponer á una sardina mirando para el cielo, es tan peregrino como suponerla tocando el cornetín de llaves ó echando un cigarrillo de los de á treinta y cinco la cajetilla.

¡Pobre sardina, y como la calumnias el articulista de *El Correo*!

Delicioso párrafo el siguiente:

«...miró al cielo (la sardina), vió el sol (ver es) y al caer muerta en el fondo del falucho, dió á sus escamas el resto de todas sus energías, para que con su brillo prolongasen su recuerdo ó fuesen adorno de su cadáver.»

¡El cadáver, (fijese amigo Veiga), el cadáver de una sardina!... En lo sucesivo, cuando mande á la chica á la plaza por arenques, si quiere V. ser culto, dígame que le traiga *cadáveres ahumados de parrocha*.

¡Vea V. unos cadáveres que pueden ponerse en escabeche y con pimienta molido!

—¿A como van los cadáveres?

—A tres por dos.

Después de lo dicho viene un trozo de erudición que pasma. En él se extraña el maltratador de la sardina que llamándola *pilchardus* los naturalistas, le llamemos sardina por acá. A eso podemos decirle qué, más conservadores del vocablo los ingleses, las llaman *pilchards*, y que la voz *sardina* viene derivada de la palabra *Cerdeña* á cuya isla ó sus inmediaciones iban en busca de cosecha nuestros antiguos pescadores del Mediterráneo.

La *parrocha*, voz local, no es la aristocracia sardínicera, como dice el articulista, sino la sardina más pequeña, ó sea el mismo pez, de la misma familia, y del mismo género, antes de haber conseguido su completo desarrollo.

Es decir, para que lo comprenda bien, que la parrocha es á la sardina, como la ternera á la vaca. ¿Estamos?

¿Cómo se pesca?... lo que se pesca en esos párrafos del articulista está bien claro.

¿Cómo se sala?... ya nos promete una descripción futura el articulista.

¿Cómo se come?... Le faltó decir *guisada, con chicharos, rellena, á la mayonesa, en tortilla, con ensalada, con pimientos fritos y cruda*... ¿qué otra cosa son los arenques? Y le sobró decir que los *cachelos*, ó sean medias patatas cocidas con la monda, es forma especial de estas comarcas. No es así; en las mesas inglesas se presentan á diario los *cachelos*, casi como único pan.

Y allí se comen, después de untados en mantequilla, que es como tiene untada la imaginación el autor del artículo sobre la sardina.

Perdone V., amigo mío, este tostón piscatorio que me ofrece la oportunidad de escamar un poco al *xurelo* de *El Correo Gallego*, á contra-escama, para darle gusto; y cuando vea por ahí un cadáver de sardina, mándese al Director del periódico para que le componga un epitafio en verso.

De V. s. s. q. b. s. m.—P. A. Rocha.

Sección de Marina

CRUCERO «NAVARRA»

Escriben de San Fernando:

«En la mañana del domingo se verificaron las pruebas de máquina de este crucero, al que se ha hecho en el Arsenal una reparación completa de sus distribuciones, principales órganos de la máquina, nivelación de ejes, compostura de tubos de la caldera, etc.»

Se había dispuesto el paso máximo de la hélice.

A las cinco de la mañana salió del Caño del Arsenal con sus ocho calderas encendidas y el vapor con introducción directa, hasta llegar á bahía.

Cambió entónces al sistema de alta y baja presión, y una vez franco de los bajos, se tomó por base la marcación comprendida entre Sancti Petri y la farola de San Sebastian.

El resultado fué el siguiente:

Navegando con viento de proa y marejada, estando en acción las ocho calderas, á 60 libras de vapor y 63 revoluciones de la hélice, se obtuvo un andar á razón de 14 millas y 2 décimos.

Apagadas dos calderas y utilizándose las seis restantes, con las mismas condiciones de tiempo y á 60 libras de vapor y 60 revoluciones, fué el andar de 12'8.

En acción solo cuatro calderas (las del grupo de popa), 55 libras de vapor y 56 revoluciones, resultó un andar de 11'3.

El funcionamiento de la máquina fué excelente.

Ha sido el mejor resultado obtenido en prueba desde que este buque presta servicio, demostrando la inteligencia del personal del Arsenal de la Carraca en que se han hecho las reparaciones.

De noche quedó encendida una caldera de popa para probar la luz eléctrica. Esta funcionó de nueve á diez, dando buen resultado.

La *Navarra* está fondeada en el Trocadero, esperando la comisión á que se le destine.»

Tenemos entendido que en la Esposición de Filipinas se exhibirá la preciosa bandera que el Sr. arzobispo de Manila regala al cañonero *Filipinas* construido con fondos de la suscripción abierta en aquellas islas á raíz del incidente de las Carolinas. Hemos oído hacer grandes elogios del mérito artístico de esta bandera, que revela la perfección y el gusto propios de los países de Oriente en esta clase de trabajos.

Noticias locales

Uno de estos días publicaremos en pliego sepa-

rado un notable trabajo sobre las maniobras dispuestas por el almirantazgo inglés para apreciar el valor de los torpederos.

Este trabajo que constituye una recopilación de cartas publicadas en la *Armi and Navy Gazette*, lo debemos á una traducción hecha por un distinguido amigo nuestro que nos favorece con su apoyo y creemos que habrán de agradecer los lectores el sacrificio que nos imponemos, dando á conocer un estudio que está hoy sobre el tapete y que tiene pendiente la ansiedad de todos los que de marina se ocupan.

Se dice que los súbditos británicos proyectan un banquete para celebrar el jubileo de la Reina Victoria que tendrá lugar mañana.

Este acto será presidido por el representante de S. M. la Reina Victoria en esta plaza señor don Manuel Antón García.

Hemos oído decir que piensa solicitar el retiro del servicio el capitán de fragata don Rafael Pardo de Figueroa.

El Anunciador traslada á sus columnas el artículo literario de nuestro amigo Arévalo titulado *Fraises au jus d'orange*, que dimos á luz en uno de nuestros últimos números.

Sabemos positivamente que este año no se acordarán permisos, como de costumbre venia sucediendo, para bañarse en los arsenales, ni se levantarán casetas de baños en dichos establecimientos, como años anteriores.

Es una medida plausible, tanto por que con ella no se le origina competencia á la empresa de la casa de baños, cuanto por que no encontramos vistoso que los establecimientos industriales de la nación sirvan para usos particulares que les separan de su principal y único objetivo.

Ha salido para Madrid el decano del cuerpo consular de Ferrol y Cónsul de Francia, Italia, Bélgica, Grecia y el Japon, nuestro estimado amigo don Joaquín Jofre y Domenech á quien llaman á la corte asuntos relacionados con sus gestiones consulares.

Se anuncia el pase á la escala de reserva de uno de los tenientes de navio de primera clase destinados ha poco tiempo á prestar sus servicios en este departamento.

Continúa la emigración de familias al campo, hija de los grandes calores que estamos sintiendo desde hace pocos días, y que según nuestros colegas son generales en toda Península, habiendo llegado en Madrid el termómetro á los 40 grados.

Rogamos al ayuntamiento que durante la época de los grandes calores limite las reparaciones en el alcantarillado á las obras más indispensables, según aconsejan los más rudimentarios principios de la higiene.

Como medida conveniente á la conservación de la salud pública, la Alcaldía de esta ciudad ha publicado lo siguiente:

1.º Dentro del plazo de diez dias, á contar desde la publicación del presente, todos los dueños ó administradores de las casas de vecindad, dispondrán sean escalas interior y exteriormente.

2.º Los dueños ó administradores, que pasado ese tiempo no hubieran cumplido con lo que previene esta disposición, quedarán sujetos al pago del escalado, que se hará de oficio por cuenta de quien corresponda.

3.º No se permitirá la aglomeración de personas en pequeños cuartos en las mismas casas de vecindad, á no ser que tengan la ventilación necesaria por medio de ventanas ó lumbreras.

4.º Se practicarán visitas domiciliarias por los señores tenientes de alcalde, y comisiones sanitarias, ó por los señores alcaldes de barrio, por delegación de aquellos, para corregir cualquiera falta ó abuso que se notare en dichas fincas, tanto con lo que se deja prescrito, como en el aseo necesario para evitar focos de infección.

Lo que se publica para general conocimiento. Ahora viene lo más lamentable:

«Cádiz 13 de Junio de 1887.—El alcalde, *Enrique del Toro*.»

—A ver niño, ¿que es concejal?

—Un señor que no asiste á las sesiones. Después de esto no será preciso pronosticar que hoy lunes, tampoco celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se ha dado orden á los comandantes de las escampavías *Centinela* y *Constanza* para que se presenten con sus buques en aguas de este departamento.

Desde hoy visten las prendas designadas para la estación de verano los cuerpos de la armada que tienen destino en este departamento y buques.

Ayer concurrió á la solemne función del Corpus Christi que se celebró en la parroquia castrense el Excmo. Sr. capitán general, acompañado de la oficialidad de los diferentes cuerpos de la armada.

Ha sido muy extraordinario el público que durante estos tres dias visitó la Exposición de dibujos, trabajos de corte y labores de la *Escuela de Artes y Oficios*, llamando la atención los adelantos que se experimentan, en cada curso que se sucede, entre los alumnos de ambos sexos que adquieren su instrucción en aquel establecimiento docente.

Entre los trabajos que se pusieron á la exposición pública hemos tenido el gusto de ver algunos dibujos hechos con especial esmero y eje-

cución poco común, debidos al lápiz de aventajadas alumnas, revelando estos datos que no sólo la mujer consagra sus aficiones al piano, siguiendo la corriente de la moda que tan desarrollada está actualmente entre nuestras jóvenes, sino que también saben alternar sus estudios dedicándose con aprovechamiento al arte que hizo célebre á Gustavo Doré.

Están en puerta—vamos al decir—tres romerías de primera clase ó de P. P. doble V London-Manchester.

Y engarzada una á la otra para colmo de la delectación de los aficionados de ambos sexos y sus similares, aun que nos esté mal el decirlo.

Las de San Juan, San Pelayo y San Pedro son tres fiestas de *buten*, tres dias declarados de gala para los que consagran á las giras campestres una veneración tradicional, aceptándolas como una tregua á los azares de la vida y un paréntesis grato á las molestias de la presente estación de calor.

Las generaciones que se han sucedido desde el origen de esas tres festividades no han pecado de ingratas, por que lejos de disminuir, aumenta cada año el número de entusiastas que buscan en los atractivos del soto un infalible medio ó recurso de esparcimiento.

Suprima la autoridad los revoltosos, y esas fiestas conseguirán satisfacer este año todos los gustos y caprichos, si el tiempo lo permite, como dicen los empresarios de las corridas de toros.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Cesó de prestar servicio en la Mayoría general y pasó al Depósito del Arsenal el 2.º condestable D. Juan Ruiz Gundin Pereira.

Embarcaron en el Crucero *Reina Cristina* los ayudantes de máquina, Manuel Campos y Cadenas, é Higinio Comin y Lopez.

Desembarcaron de dicho buque los de igual clase Jose Abeledo Dominguez, y Juan Rodriguez Gomez, habiendo embarcado en la draga de vapor.

Embarcó en el crucero *Isabel II*, con objeto de cubrir plaza reglamentaria el ayudante de máquina Juan Rodriguez Ferreira, desembarcando de dicho buque el de la misma clase Antonio Lopez y Lopez.

Se ha dispuesto que sean pasaportados de este departamento para Londres, con objeto de formar parte de la dotación de los cruceros *Isla de Cuba* y de *Luzón* 6 terceros contra maestres, 2 practicantes y 2 calafates-carpinteros.

Ofrecida la dificultad de que haya el número de contra maestres que se piden sin servicio, es probable que tenga que completarse con los de plantilla de los otros departamentos.

Se encargó del servicio del alumbrado eléctrico el teniente de navio de 1.ª clase D. Federico Fernandez Parga, en relevo del de 2.ª D. César de la Peña y Diaz Robles.

Han sido nombrados para pasar á Inglaterra, con destino á los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón* los segundos practicantes D. Diego Santamaría y D. José Gasalla; y los terceros contra maestres Juan Fernandez Rodriguez, Juan Francisco, y Juan Soto Diaz.

Los diputados asturianos y gallegos, de común acuerdo, están practicando activas gestiones cerca del ministro de Fomento y del Consejo de Administración de los ferro-carriles del Norte para que se establezcan dos trenes expresos por semana en las líneas de Asturias y Galicia, al igual de lo que se ha acordado por la línea de Santander.

¡Dios nos coja confesados!

El doctor Falb, que pasa en Austria por el primer meteorologista del mundo, anuncia grandes perturbaciones atmosféricas, acompañadas de huracanes, de lluvias, y tal vez de temblores de tierra que tendrán lugar el año corriente; Junio, 21 y 28; Julio, 20, 24 y 25; Agosto, 3, 10 y 20; Septiembre, 17 y 18; Octubre, 6; Noviembre, 6, 14 y 15; Diciembre, 12, 18 y 22. Opina Mr. Falb que en el emisferio opuesto al en que tiene lugar el temblor de tierra, se verificará un eclipse.

Nosotros creemos que no solo sufrirá perturbaciones la atmósfera, sino tambien algunos cerebros.

Se halla vacante la plaza de conserje del castillo de San Felipe de esta ría, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

Ha llegado á la Coruña, procedente de la Habana, el señor don Ramón Alonso y Labora vocal del *Centro Gallego* de aquella ciudad con la misión de entregar á la eximia escritora Pardo Bazán y concienzudo publicista don Manuel Murguía, los diplomas de socios de honor de dicho *Centro*.

Hoy debe celebrarse la vista pública en la Sala de lo civil de la Audiencia del territorio del pleito seguido por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad entre María Antonia Lorenzo con Juan Diaz, sobre pago de pesetas.

En la Sala de lo criminal también hoy se habrá visto en juicio oral la causa, procedente de este Juzgado contra Juan Durán Lamas y Julián Hermida Durán por disparo de armas de fuego.

Por la administración de contribuciones y rentas se recuerda á los alcaldes la urgencia que en

traña el servicio de confección de los repartimientos territoriales, cuya remisión á aquel centro se interesa.

También advierte dicha superioridad administrativa la necesidad de que tenga pronto cumplimiento el servicio recomendado sobre estadística territorial comprensivo á la extensión, cultivo y calidad de los terrenos de cada distrito municipal.

El sábado llegó á la Coruña el orfeón *El Eco* siendo entusiasta el recibimiento que se le hizo.

Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña que tratan los periódicos de la vecina capital y la aplazamos para el número de mañana.

Del mal, el menos.

Esta mañana se han distribuido los peones del municipio en algunas fuentes ejecutando reparaciones en los pilones, caños y depósitos.

En la del Hospital más necesitada de esa atención, se está llevando á cabo una mejora que ha de aprovechar mucho al consumo, á la pureza del agua, á las aguadoras, al pilón y á la calle.

Desaparecerá el Missisipi que desembocaba en la calle del Sol.

En la calle de San Eugenio fueron encontrados ayer tarde unos lazos cuya dueña puede pasar á recojerlos á esta Redacción.

Hemos recibido el número 59 de la *Revista de pesca marítima* que no desmerece en interés su lectura á las anteriores.

También visitó nuestra Redacción el núm. 52 del *Boletín del Colegio politécnico*, revista mensual que vé la luz pública en Cartagena.

Se halla vacante, y se anuncia la provisión del destino de cabo de mar guarda pesca de la Comandancia de Riveado.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de la Coruña el empleado de Hacienda pública que prestaba servicio en aquella Delegación don Severino Urioste.

Han de proveerse por concurso de entrada y ascenso, entre otras escuelas de primera enseñanza de la provincia, la de Santa Cruz, de Moench, dotada con 500 pesetas, las de Val, Deoso y Pedroso, de Narón, dotadas con 475 pesetas; la de Sillobre (Fene) Enereira, Iglesia-feita y Lamas, en San Saturnino, dotadas con 250 pesetas.

La tronada que hace ya días acechaba en el horizonte al declinar de la tarde hizo ayer su presentación, anunciándose con algunos truenos y resolviéndose en un copioso aguacero que sirvió para descargar la electricidad de la atmósfera.

Eseya previsto, cun esperado acontecimiento, fué causa de que se aguase la romería de San Antonio en Jubia y de que por la noche no haya concurrido á amenizar el paseo de Suanzes la música de Marina.

La temperatura, después del riego que á satisfacción hicieron las nubes, refrescó notablemente.

Hoy se ofrecen nuevos amagos de tronada, Si no fuera por los peligros que se corren con una tormenta y tuviéramos la seguridad de que sólo habría de reducirse á obsequiarnos con unos chaparrones, no nos costaría trabajo decir: ¡Qué se repita!

Se han dado las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad se verifique el alistamiento de la fragata *Navarra*.

Se están realizando á bordo de la fragata *Numanzia*, los trabajos necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico.

El alumbrado constará de sesenta y nueve lámparas de sistema incandescente, dotadas de aparatos para evitar su rotura, con la trepidación que produzcan los disparos de cañón.

El caza-torpedero *Destructor* completamente listo, espera en Cádiz las órdenes del ministro de Marina.

Procedente de la Península, ha llegado á la Habana, el vapor-correo del mismo nombre de la compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

Dice un diario vigués, correspondiente al viernes último.

«Ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Villagarcía, el vapor de guerra *Aspirante*, con objeto de provistarse de carbón.

Este buque hizo el viaje por entre puntas y entró en Vigo con nueve lanchas pescadores á remolque, cuyos tripulantes han sido sorprendidos con aparejos prohibidos.

La Comandancia de Marina entiende en el asunto.

El *Aspirante* hace días que ejerce una activa vigilancia sobre los pescadores, pues en lo que va del mes apresó en la ría de Arosa 28 lanchas.

Los cabos de la Comandancia de Marina de este puerto, han aprehendido anteanoche unos 17 aparejos de pesca de los prohibidos.

Hoy serán reconocidos nuevamente, y los que no resulten con arreglo á las condiciones que prescribe la ley de pesca, serán quemados frente á la capitania de puerto.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido derecho á las pagas de toca á doña Ramona Fernandez Gomez, viuda del practicante mayor de la Armada don Pedro Hidalgo.

Para su entregar á los interesados se han remitido al departamento de Cádiz cédula de cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo á favor del capitán de navío don José Reguera, y cédula de cruz roja de primera clase del merito naval para el alférez de navío don Joaquín Fernandez Caro.

Ha sido nombrado Jefe del negociado de obras de la comisaria del material naval del departamento de Cádiz el comisario de marina don Pablo del Molino.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán de navío don Adolfo Navarrete y Escudero.

Han sido nombrados auxiliares del ministerio del ramo los tenientes de navío don Jaime Montaner y don Enrique Ramos Azcárraga.

Ha sido nombrado ayudante mayor de arsenal de Ferrol el capitán de fragata don Emilio Butron.

Se ha dado orden para que la fragata *Gerona* se encuentre en Cádiz el primero de Julio próximo.

Se ha dispuesto queden desarmadas las trinca-duras *Cintela* y *Constanza* afectas al departamento de Ferrol.

El inspector de primera clase don Prudencio Urcullu y el ingeniero Jefe de primera don Benito Arsola han cesado en la comisión para inspeccionar los arsenales, para que fueron nombrados por Real Orden de 22 de Enero último.

En virtud del fallecimiento del capitán de fragata don Luis Gonzalez Olivares, ascenderán don Félix Bastarreacha, don Enrique Azcarraga y don Rafael Gomez.

Ha llegado á la corte, habiéndose presentado á las autoridades, el teniente de navío de primera don Felix Bastarreacha.

Han sido adquiridos en Londres los aceros para el tercer cañonero-torpedero y de un momento á otro seran enviados á Cartagena.

Se ha declarado no ser de aplicación en la Armada la rosa náutica del Sr. Baroni.

A propuesta del Capitan General de Ferrol han sido separados los cargos de Comisario del Material naval y director de las Academias de aquel departamento.

Se ha dispuesto sea pasaportado desde Ferrol para la escuadra, un primer contramaestre.

Ha sido destinado á la dotación eventual del museo naval el marinero de primera clase Fermín Otero Savin.

Se ha concedido permuta de cruz de primera clase del mérito naval por la de segunda á los condestables mayores de primera y segunda clase don Antonio Rico y don José Caamaño.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección de establecimientos científicos del ministerio del ramo el teniente de navío don Juan de Dios Usera.

Le ha sido expedida la licencia absoluta al segundo capellan de la Armada don Juan A. Gavi-lan y Villalobos.

A causa de la lluvia no asistió ayer noche á la Alameda Suanzes la música de Infantería de Marina.

De todas suertes, no hubiera podido ejecutar el programa anunciado, por haberse negado los Jefes del regimiento á facilitar luces para dicha velada.

Sin detenernos á juzgar esa negativa, la aporrechamos, sin embargo, para ponerla á la consideración del Ayuntamiento.

De aquí al domingo tiempo habia de establecer cuatro focos de luz, cuya instalación, después de no exigir grandes sacrificios, vendría á llenar la necesidad que se dejase sentir.

Es una vergüenza que la música tenga que tocar á oscuras ó que corramos el riesgo de que se supriman las serenatas, por falta de tan pequeño detalle.

EL BRUJO EN EL CASINO

Para hacer un prestidigitador se necesitan varias cosas: simpatía, faz agradable, ligereza de manos, presencia de espíritu y charlatanismo. De esto último, gran cantidad. El que á sí mismo se llama *Brujo*, con una despreocupación á prueba de Inquisiciones, reúne todo eso y mucho más, y de ello hizo gala el sábado, exhibiéndose en el Casino ante una concurrencia escasa, que escaseó más el calor de la noche y los apuntes de tronada que retrajeron á mucha gente. El espectáculo fué lo de siempre: la eterna baraja sin cuyo utensilio no habria función posible; el escamoteo del guante, que sube obedientemente por la manga arriba, obediendo á la reacción de una goma; la cosecha de banderas para regalar á los chiquillos; los duros que se multiplican, pero en broma, desgraciadamente; el sombrero de cuyo seno brotan baratijas, que antes ocuparon los senos del anchuroso frac, y las peceras llenas de agua, que chorrea al dejarle paso, ya rasgada, la

util envoltura que las contenía: todo eso presentado con gran limpieza, sinó con novedad, cautivo á la concurrencia dos horas largas.

En estas prestidigitaciones y mágias blancas y negras es imposible la variación, pues ya pasaron los tiempos de pasmar á la gente. Todo ello rueda dentro de un círculo obligado, y los trucos están ya al alcance de las imaginaciones más candorosas y cándidas. Así lo comprenden los artistas, y la mayor parte de ellos, después de hacer una suerte, tienen la galantería de hacer su explicación que casi siempre deja ver que el juego tenía su busilis descansando en una simpleza. El prestidigitador se dá el gusto de llamar á su auditorio, inocente, de un modo indirecto, y para la noche próxima inventa otro huevo de Colón de deslumbradora y aparatosa escena que haga exclamar ¡ahh! con toda la boca, hasta que el mismo taurmurgó ó *La Nature* nos traen la clave del enigma. Y así aprendimos como se trinca y sella á un hombre dentro de un saco y aparece al minuto fuera, sin detrimento del costal; así aprendimos como puede amarrarse al prestidigitador á una silla y éste tocar campanas, flautas y pitos; como trueca la tinta en agua y el agua en tinta; en que consisten esas agujas que le cosen de ombligo á espinazo y esos puñales que la atraviesan el muñeca etc. etc. La química, por regla general, entra poco en estas especulaciones, aunque entra algo; pero lo que más abunda es el truco de ingenio prefiriéndole el artista al científico, bien por que éste no está siempre á la altura de sus facultades, bien por que con aquel sorprende más.

El señor Vergara es de lo más agradable que en este género hemos visto. Hombre instruido y de una clase social muy distinta de la de los charlatanes, él es el primero en comprender la pobreza de su arte que nos exhibe sin facultades molestas y sí con sencillez que enseña que es el primero en reirse de sus brujerías. Persona de distinción, cautiva verle hacer sus juegos, que nada pierden por no ser presentados en francés, como es el caso.

Escusado es decir que basta que *El Correo Gallego* diga que se bailó una noche en el chuelo se fué á su olivo.

Terminado el trabajo de V. chuelo se fué á su olivo.

Vea nuestro Alcalde si tenia hortalte á que publicara el baño de los baños de mar.

Su colega coruñés, sin necesidad de haber dado á conocer al público el programa de su programa, nos dice:

- 1.º Prohibese bañarse en la zona que se dirige desde Puerta rina, muelles, malecón del puerto y Garás, hasta la playa de la
- 2.º Permítase ejecutarlo únicamente en los llamados Pelamios, San Antonio (huyendo en este de su extremo ligroso,) Parrote y Riazor, con debidas de decencia y honestidad.
- 3.º Los niños y niñas no podrán bañarse sin la vista y cuidado de sus padres ó de quienes interesen.
- 4.º En las playas del Parrote y Riazor, puntos á que concurrirán personas de todas clases de la zona pública y visibles, no se permite vestirse al aire libre con ese objeto, los que se bañen deben hacerlo completo para este uso, según así se declara.
- 5.º Prohibese molestar ó incomodar á las personas que se bañen.

Los días 25 y 26 á las nueve ejercicios de los aspirantes á pi-

El Alcalde de Ferrol.—Hace saber que la junta municipal en sesión del día de ayer aprobó el presupuesto ordinario de gastos é ingresos para el próximo año económico de 1.887-88, introduciendo en él algunas reformas en consonancia con lo dispuesto por Real orden de 27 de Mayo último.

Lo que se anuncia al público por término de ocho días para que durante este plazo puedan interponerse los recursos de alzada que la ley concede.

Ferrol 18 de Junio de 1887.—Juan Alvarez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer entró en este puerto el vapor *Julio* su capitán D. Indalecio Cruz, procedente de Gijón con cargamento de cal.

Ha salido ayer el bergantin goleta francés *Aglae Charles*, su capitán Autin, con destino á Cardiff conduciendo un cargamento de pinos.

ALGO UTIL

Colutorios contra el sarro de los dientes.—El *British Journal of Dental Saenccn* recomienda los siguientes colutorios para los dientes y encías que por falta de limpieza ú otra causa cualquiera se cubran de sarro.

- 1.º Una parte de permanganato potásico en ciento de agua, á la que pueda añadirse una cantidad de esencia, para disimular el sabor.
 - 2.º Una solución de ácido borácico en agua.
 - 3.º Tintura de benjui, 10 partes, ácido tánlico 20, alcohol 30 y suficiente cantidad de esencia de menta.
- Pónganse 17 ó 20 gotas de esta última preparación en un vaso de agua.

Papel para embalaje.—Para hacer impermeable el papel para envolver, se disuelve una libra de jabón en dos pintas de agua, y en otras dos pintas de agua, 1 y 1/2 onzas de goma arábica y 5 onzas de cola. Se mezclan ambas disoluciones, se calienta al fuego la mezcla y se sumerge en ella el papel, que en seguida se pasa entre cilindros, ó sencillamente se cuelga al aire libre hasta que se seque perfectamente.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL
Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'30 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 20 4'55 m.

En Consejo de ministros celebrado anoche quedó acordado que el jueves próximo dé principio en el congreso la discusión del proyecto de reformas militares.

Dase como seguro en todos los círculos que no llegarán á ser ley

la situación desesperada de los ganaderos gallegos.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VINO NAVARRO

Ya llegó la remesa que tanto se deseaba. Se halla de venta en el acreditado establecimiento de la ANTIGUA COCHERA, de la calle de María, 126.

¡A dos reales!

¡¡CARO..... PERO, BUENO!!

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Sui-za, de diez á doce.

VENTA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaria de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacios frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una.

En los nuevos alma-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy

superior	á	6	reales quintal
Cok para fundición	á	10	»
Idem para cocinas y otros usos	á	10	»
Cardiff escogido	á	7	»
Avellana y menudo para Fraguas f.	á	5	»

